



TRIBUNAL ELECTORAL DE ENTRE RÍOS

ELECCIONES PROVINCIALES 2023

Cronograma Electoral

FECHA	EVENTO	PLAZO	NORMA
MAYO			
5	Publicación del padrón provisorio	10 días después del cierre del P. Provisorio	Art. 26 CEN
19	Fin del plazo para efectuar reclamos de electores/as sobres sus datos y solicitar eliminación fallecidos/as	15 días a partir publicación P. Provisorio	Arts. 27 y 28 CEN
JUNIO			
14	Fin plazo para solicitar al TEPER reconocimiento de alianzas transitorias	60 días antes de las P.A.S.O.	Art. 17 Ley 9659
19	Fin plazo para solicitar al TEPER asignación color de boleta P.A.S.O. y elecciones generales	55 días antes de las P.A.S.O.	Art. 3 Ley 9659
24	Inicio de la campaña electoral para las P.A.S.O.	50 días antes de las P.A.S.O.	Art. 31 Ley 26571
	Fin plazo para solicitar aprobación de listas de precandidatos/as al órgano electoral partidario o de la alianza	Desde publicación del decreto de convocatoria hasta 50 días antes de las P.A.S.O.	Art. 4 Ley 9659
	Fin plazo de oficialización u observación de listas de precandidatos/as por Juntas Electorales partidarias	2 días corridos sgtes. presen. listas precandidatos/as.	
	Plazo de apelación de lista observada ante el TEPER	24hs. desde la notificación	
	Plazo de resolución de apelación de lista observada por el TEPER	2 días corridos	
	Fin plazo de las JEP para solicitar al TEPER la oficialización de listas aprobadas	24hs. desde la aprobación	Art. 6 Ley 9659
	Fin plazo oficialización u observación de listas por TEPER	2 días corridos desde la solicitud	
	Fin plazo presentación de modelos de boletas ante las JEP	3 días desde la oficialización de lista por el TEPER	Art. 38 Ley 26571
	Fin plazo JEP para oficializar boleta	24hs. desde presentación de boleta	
Presentación de los modelos de boletas oficializadas por las JEP ante el TEPER	24hs. Siguiendo a la presentación de los modelos		



TRIBUNAL ELECTORAL DE ENTRE RÍOS

ELECCIONES PROVINCIALES 2023

Cronograma Electoral

JULIO			
14	Fin plazo de Oficialización de boletas por el TEPER	30 días antes de las P.A.S.O.	Art. 7 Ley 9659
	Designación de autoridades de mesa	30 días antes de las P.A.S.O.	Art. 75 CEN
	Publicación del padrón definitivo	30 días antes de las P.A.S.O.	Arts. 29 y 30 CEN
19	Comienzo prohibición de actos públicos susceptibles de promover captación de sufragio	25 días antes de las P.A.S.O.	Art. 64 quater CEN
AGOSTO			
5	Inicio de prohibición de publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión, pronósticos electorales, o referirse a sus datos	8 días antes de las P.A.S.O.	Art. 44 quater, ley 26,215
11	Fin de campaña electoral y comienzo de la veda electoral a las 8.00hs.	48hs. antes de las P.A.S.O.	Art. 16 Ley 9659 y 71 inc. f CEN
13	Elecciones P.A.S.O.		Dto. Convoc. y Art. 2 Ley 9659
8 a 21hs.	Prohibición de publicar o difundir encuestas y proyecciones sobre el resultado de elección	Durante la elección - hasta 3hs. posteriores al cierre	Art. 71 inc. h CEN
15 (18hs.)	Fin del plazo para efectuar reclamos y protestas sobre vicios de constitución y funcionamiento de las mesas y sobre la elección	Durante 48hs. sgtes. a las P.A.S.O.	Art. 110/11 CEN
	Inicio del Escrutinio Definitivo de las P.A.S.O.	Desde 48hs. sgtes. a las P.A.S.O.	Arts. 1 Ley 15262 y Art. 112 CEN
SEPTIEMBRE			
2	Inicio de la campaña electoral	50 días antes de la elección general	Art. 64 bis CEN
	Fin del plazo para la registración de candidatos/as proclamados en las P.A.S.O. ante TEPER y JEM	50 días antes de la elección general	Art. 60 CEN
	Oficialización de candidatos/as por parte del TEPER y JEM	5 días sgtes. a present. Candidatos	Art. 61 CEN
22	Publicación del padrón definitivo	30 días antes de la elección general	Arts. 29 y 30 CEN
	Presentación ante la Junta Electoral Nacional de los modelos de boletas	30 días antes de la elección general	Art. 3 Ley 15262, 62 CEN y 60 Ley 2988
	Ratificación de las autoridades de mesa designadas	30 días antes de la elección general	Art. 75 CEN
27	Comienzo de prohibición de actos públicos susceptibles de promover captación del sufragio	25 días antes de la elección general	Art. 64 quater CEN



TRIBUNAL ELECTORAL DE ENTRE RÍOS

ELECCIONES PROVINCIALES 2023

Cronograma Electoral

OCTUBRE			
12	Fin del plazo para justificar la No emisión del voto en las P.A.S.O.	60 días después de las P.A.S.O.	Art. 125 CEN
14	Inicio de la prohibición de publicar resultados de encuestas o sondeos de opinión, pronósticos electorales o referirse a sus datos	8 días antes de la Elección General	Art. 44 quater, Ley 26215
20 (8hs)	Fin de campaña electoral	48hs. antes de la elección general	Art. 64 bis CEN
	Comienzo de la veda electoral		Arts. 133 Ley 2988 y 71 f CEN
22	ELECCIONES GENERALES		Dto. Convoc. y Art. 2 Ley 9659
8 a 21hs.	Prohibición de publicar o difundir encuestas y proyecciones sobre el resultado de elección	Durante elección a 3hs después de su cierre	Art. 71 inc. h CEN
24 (18hs)	Fin del plazo para efectuar reclamos y protestas sobre vicios de constitución y funcionamiento de las mesas y sobre la elección	Durante 48hs. sgtes. a la elección general	Art. 98 Ley 2988 y 110/11 CEN
	Inicio Escrutinio Definitivo	48hs. sgtes. a la elección general	Art. 1 Ley 15262 y 112 CEN